



Ayuntamiento de Siruela

ANUNCIO

SOLICITUD DE LOTE EN LAS FINCAS MUNICIPALES DEHESA Y RAÑAS

Todas las personas interesadas en solicitar un lote de pastos para el ganado en las fincas municipales Dehesa o Rañas, para el período ganadero 2020/2021, deberán presentar su solicitud en el Ayuntamiento hasta el próximo día 16 de septiembre, a las 14:00 horas.

La documentación que deberán aportar es la siguiente:

- Solicitud (Anexo A),
- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia del último sello pagado de la Seguridad Social (REA cuenta propia o Autónomo de la Rama Agraria) acompañado del certificado o documento correspondiente que acredite el carácter agrario del sello.
- Fotocopia del Libro de Registro de Explotación, actualizado. Con el Número de Registro Ganadero en el término municipal de Siruela.
- Declaración responsable de no estar incurso el licitador en las prohibiciones para contratar recogidas en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de solicitudes de participación. y que comprenderá expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, incluidas las del Ayuntamiento, y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Resguardo acreditativo de la garantía por importe de 300 euros

Es condición indispensable ser mayor de 18 años y estar empadronado y residir efectivamente en Siruela, por lo que se realizarán las comprobaciones oportunas para acreditar este hecho

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Ayuntamiento de Siruela

Plaza de España, 22, Siruela. 06650 (Badajoz). Tfno. 924626001. Fax: 924626377



Cód. Validación: AACQCFZ42DTNDDZZRSZX4M9R | Verificación: <https://siruela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1